

22/03/2012

La Dirección de Asuntos Jurídicos crea una unidad especializada para coordinar desde el Corporativo la proyección jurídica internacional de los negocios

INCORPORACIONES AL ÁREA JURÍDICA DE TELEFÓNICA

Madrid, 22 de marzo de 2012.- La Dirección de Asuntos Jurídicos de Telefónica S.A., que lidera la también Vicesecretaría del Consejo de la Compañía, María Luz Medrano, ha creado una unidad para coordinar y planificar la vertiente jurídica de los nuevos negocios de la empresa en su proyección internacional. Dicha unidad trabajará desde el Corporativo Global de la multinacional con especialistas en derecho comunitario e internacional, financiero, propiedad intelectual y tratamiento de datos.

A dicha unidad se incorporan el Abogado del Estado Iván Rosa Vallejo, estando en proceso la última contratación de otro Abogado del Estado que, junto con otros Letrados, completará el equipo. Asimismo, en este proceso de reorganización se incorporarán dos expertas en derecho financiero, Cristina Fernández Gómez y Pilar Arribadas.

Iván Rosa Vallejo es Abogado del Estado desde el año 1996 y ha trabajado en la Comisión Europea como experto en temas comunitarios y de cooperación judicial internacional, y ha sido Consejero de Justicia en la Representación Permanente de España en la Unión Europea. Hasta la fecha ejercía como Abogado del Estado en la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos.

Cristina Fernández Gómez es Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas. Ha trabajado en Uría y Menéndez y ha ocupado el cargo de Directora de Asesoría Jurídica Corporativa en Ferrovial. Por su parte, Pilar Arribadas García es Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca y entre sus últimos trabajos destaca su paso por Uría y Menéndez y Banesto.

Para más información / For further information

Telefónica
Dirección de Comunicación Corporativa
Press Office